

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18836** *Anuncio del Ayuntamiento de Banyeres del Penedès de licitación de la contratación del Servicio de limpieza de las dependencias municipales.*

El Pleno del Ayuntamiento de Banyeres del Penedès, en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2018, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la contratación de la gestión del Servicio de limpieza de las dependencias municipales de Banyeres del Penedès, mediante procedimiento abierto armonizado, tramitación ordinaria, con diversos criterios de adjudicación.

Simultáneamente se abre la licitación, si bien esta restará condicionada a que los pliegos de cláusulas estén definitivamente aprobados.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Banyeres del Penedés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 63/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio de limpieza de las dependencias municipales de Banyeres del Penedès.

b) Lugar de ejecución: Banyeres del Penedès.

c) Plazo de ejecución: Cuatro años. El contrato podrá prorrogarse dos años más, siempre que sus características continúen inalterables durante el período de duración de la prórroga y que la concurrencia para su adjudicación se haya realizado teniendo en cuenta la duración máxima del contrato, incluidos los períodos de prórroga. La duración del contrato, incluida la prórroga, no puede exceder de 6 años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto armonizado con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: El precio máximo que pueden ofertar las empresas que concurren a la licitación del contrato es el siguiente:

Presupuesto neto: 404.000 €.

IVA 21%: 84.840 €.

Total IVA incluido: 488.840 €.

5. Garantías:

a) Garantía provisional: Ninguna.

b) Garantía definitiva: 5% sobre el precio de la adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación y información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Banyeres del Penedés.

b) Domicilio: Plaça de l'Ajuntament, 6.

c) Localidad y código postal: Banyeres del Penedès, 43711.

d) Teléfono: 977671350.

e) Telefax: 977671228.

f) Horario: de lunes a viernes de 9h a 14h y jueves de 17h a 19:30h.

g) Obtención de documentación: perfil del contratante del Ayuntamiento de Banyeres del Penedès a <https://pdc.diputaciodelatarragona.cat/banyeres/pdc/>

7. Requisitos específicos del contratista. Los especificados en las cláusulas 8a y 9a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Criterios de valoración:

Los especificados en la cláusula 13.<sup>a</sup>

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo que más tarde finalice de los dos siguientes:

- 52 días naturales contados desde la fecha del anuncio del contrato al Diario Oficial de la Unión Europea. DOUE.

- 15 días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el referido anuncio en el BOPT.

b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula 12.<sup>a</sup>

c) Lugar de presentación: Oficinas del Ayuntamiento de Banyeres del Penedès o correo postal a:

Entidad: Ayuntamiento de Banyeres del Penedés.

Domicilio: Plaça de l'Ajuntament, núm. 6.

Localidad y código postal: Banyeres del Penedès 43711.

Si la documentación no se presenta directamente al registro, sino por correo, la empresa ha de justificar la fecha de imposición del envío en la oficina postal y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante fax, al número 977 67 12 28 o correo electrónico a la dirección [aj.banyeres@altanet.org](mailto:aj.banyeres@altanet.org) como máximo, el último día de presentación de ofertas.

10. Obertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Banyeres del Penedés.

b) Domicilio: Plaça de l'Ajuntament, 6.

c) Localidad: Banyeres del Penedès 43711.

d) Fecha: La prevista a la cláusula 15.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Otras informaciones: Las previstas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

12. Costes de anuncios: Son a cargo del contratista todos los anuncios, los gastos y los tributos (tasas e impuestos) que se originen a consecuencia de la presente licitación, de la adjudicación y de la ejecución del contrato, incluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA). El importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación y la adjudicación de este contrato será de 2.500 €.

13. El Pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares que rigen el procedimiento de contratación se puede consultar a <https://pdc.diputaciodelatarragona.cat/banyeres/pdc/>

Banyeres del Penedès, 28 de febrero de 2018.- El Secretario Interventor Tesorero.

ID: A180020724-1